

RIO GALLEGOS, 08 MAR 2010

VISTO:

El Expediente N° 64.409/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación Tipo III, código 29/A256-3 denominado "Espacios periféricos, Medio Ambiente y Región. Vinculaciones geográficas y sociopolíticas de la región cordillerana de Santa Cruz", dirigido por el Dr. Guido Pascual GALAFASSI de la Universidad Nacional de Quilmes e integrado por la Prof. Mónica NORAMBUENA;

QUE dicho Proyecto de Investigación tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Aplicada, Disciplina Científica: Geografía, Campo de Aplicación: Desarrollo regional;

QUE el Proyecto de Investigación Tipo III, código 29/A256-3 denominado "Espacios periféricos, Medio Ambiente y Región. Vinculaciones geográficas y sociopolíticas de la región cordillerana de Santa Cruz" cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente;

QUE mediante Nota N° 843/09/DCS la Directora del Departamento Ciencias Sociales informa que la docente Mónica NORAMBUENA no incurrirá en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realiza en la Unidad Académica Río Gallegos considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE por Notas Nros. 0922/09/SECYT y 512/09/SECIP, la Secretaria de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Investigación y Postgrado, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE en la presentación del mencionado Proyecto se deja expresamente establecido que la responsabilidad económica del mismo está a cargo de la Prof. Mónica NORAMBUENA;

QUE el Proyecto de Investigación Tipo III, código 29/A256-3 denominado "Espacios periféricos, Medio Ambiente y Región. Vinculaciones geográficas y sociopolíticas de la región cordillerana de Santa Cruz" tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2010 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2012;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad el Proyecto de Investigación Tipo III, código 29/A256-3 denominado "Espacios periféricos, Medio Ambiente y Región. Vinculaciones geográficas y sociopolíticas de la región cordillerana de Santa Cruz", dirigido por el Dr. Guido Pascual GALAFASSI de la Universidad Nacional de Quilmes, fijar como fecha de inicio del mismo el 1° de Enero de 2010 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2012 y dejar establecido que el equipo de investigación del citado Proyecto de Investigación estará conformado según lo indicado en el Anexo I, bajo la responsabilidad económica de la Prof. Mónica NORAMBUENA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A



ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Investigación Tipo III, código 29/A256-3 denominado "Espacios periféricos, Medio Ambiente y Región. Vinculaciones geográficas y sociopolíticas de la región cordillerana de Santa Cruz", dirigido por el Dr. Guido Pascual GALAFASSI de la Universidad Nacional de Quilmes.-

ARTICULO 2°.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Tipo III, código

///



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

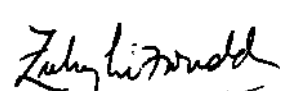
29/A256-3 denominado "Espacios periféricos, Medio Ambiente y Región. Vinculaciones geográficas y sociopolíticas de la región cordillerana de Santa Cruz" el 1º de Enero de 2010 y como fecha de finalización el 1º de Enero de 2012.-

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Tipo III, código 29/A256-3 denominado "Espacios periféricos, Medio Ambiente y Región. Vinculaciones geográficas y sociopolíticas de la región cordillerana de Santa Cruz" estará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal, cuyo responsable económico es la Prof. Mónica NORAMBUENA (D.N.I. N° 26.855.846).-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo. Notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dra. Zulma Lizarralde
Directora Dpto. Ciencias Exactas y Naturales
a/c. Decanato
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

082



ANEXO I

Nombre y Apellido	Tipo de Integrante	CEI	Ded. Hs. Sem. PI
Guido Pascual GALAFASSI	Director Externo	A	4
María Norambuena	Docente Investigador UNPA	-	4

082